

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Vera, 22 de febrero de 2007.-El Alcalde-Presidente.

6773 RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Bellver de Cerdanya (Lleida), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.

Provincia: Lleida.

Corporación: Bellver de Cerdanya.

Número de Código Territorial: 25051.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2007.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Bellver de Cerdanya, 23 de febrero de 2007.-El Alcalde.

6774 RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Grado (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.

Provincia: Asturias.

Corporación: Grado.

Número de Código Territorial: 33026.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por Decreto de fecha 26 de febrero de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General, Subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Informático.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Museo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial 1.º Albañil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar de Jardinería.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador Sociocultural. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de piscina. N.º de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Socorrista de piscina. N.º de vacantes: Una.

Grado, 26 de febrero de 2007.-El Alcalde.

6775 RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2007, del Museo del Cántaro de Argenton (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Museo del Cántaro de Argenton.

Número de Código Territorial:

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 5 de febrero de 2007).

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje mantenimiento. N.º de vacantes: Una.

Argenton, 26 de febrero de 2007.-La Presidenta.

6776 RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Ávila, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.

Provincia: Ávila.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de Código Territorial: 05019.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2007, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 23 de febrero de 2007.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Biblioteca.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Piscinas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operador de Consola.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director Escuela Municipal de Artes Plásticas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP-2 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Ocio y Tiempo Libre. Número de vacantes: Dos.

Ávila, 27 de febrero de 2007.-El Teniente Alcalde, Delegado de Personal (Resolución de 19-6-2003).

6777 RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 231, de 4 de diciembre de 2006 y número 23, de 1 de febrero de 2007 (de rectificación), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 238, de 12 de diciembre de 2006, aparecen publicadas las bases aprobadas para la provisión, por concurso-oposición libre, de

una plaza de Encargado de Infraestructura, como personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Línea de la Concepción, 27 de febrero de 2007.-El Alcalde, Juan Carlos Juárez Arriola.

6778 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Provincia: Madrid.

Corporación: San Sebastián de los Reyes.

Número de código territorial: 28134.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por Resolución del Concejal Delegado de Administración de fecha 27 de febrero de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado Consistorial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto Técnico/Aparejador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Redacción de Prensa.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Biblioteca.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Medio de Juventud.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Redes.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Analista Programador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Desarrollo Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión de Residuos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Medio Ambiente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Parques y Jardines.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista Inmigración.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista de Cultura.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista Educador Escuela Infantil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Especialista de Juventud.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Soporte Tributario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Valoración.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Valoración Catastral.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente Tributario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar Monitor de Juventud.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Informador Notificador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Gestor de Flotas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial de Mantenimiento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 17. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial de Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 10. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Jardinería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Oficial Mantenimiento Jardinería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ordenanza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Notificador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Siete. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Juventud. Número de vacantes: Una.